

Guayaquil, febrero 22 de 1.993

A la Junta de Socios de
SERVICIOS PROFESIONALES Y ASESORIAS LYMCONSUL CIA.LTDA.
Ciudad.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, presento a su consideración mi informe anual por el ejercicio económico de 1.992.

El ambiente económico del País, tal como es conocido por ustedes, sólo nos permitió incrementar ingresos por ajustes en los honorarios de nuestro principal cliente, conseguir un cliente nuevo recurrente y una consultoría eventual.

Debo insistir, al igual que lo hiciera el año anterior y especialmente en la Junta Extraordinaria de diciembre 92, en que el servicio profesional que nosotros ofrecemos no está siendo lo suficientemente demandado como para pensar en que este tipo de empresas pueda subsistir en un mercado competitivo.

Los ingresos operacionales de 1.992 crecieron en aproximadamente un 21% en relación con 1.991. Los gastos administrativos disminuyeron en aproximadamente un 13%.

El rubro de gastos que más creció fue el de personal, debido a los ajustes salariales decretados por el Gobierno.

Debo hacer notar que en 1.992 obtuvimos ingresos financieros por unos s/ 225.000 frente a los aproximadamente s/ 300.000,= generados en 1.991. Estos se producen por la permanente inversión de nuestros excedentes de caja.

Al cierre del ejercicio, en comparación con 1.991, el capital de trabajo creció en aproximadamente s/ 3'500.000.

Durante 1.992 no se ha incumplido con resolución alguna tomada por la Junta General de Socios. Además, debo señalar que, a la fecha, estamos cumpliendo con lo dispuesto en la Junta de diciembre 10/92.

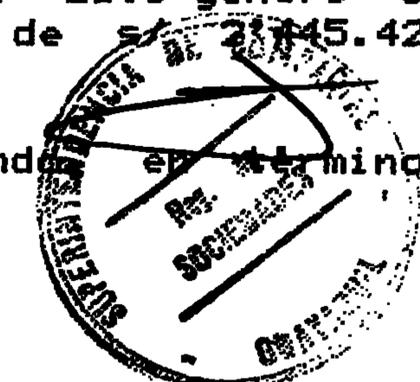
En cuanto a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, sólo debo informarles que al cierre del ejercicio 1.992 procedimos a aceptar la renuncia de la única empleada de la empresa, por lo que, a la fecha del presente, la empresa no está generando ningún costo por personal técnico y/o administrativo.

Cumpliendo con expresas disposiciones legales, procedimos a contabilizar los correspondientes ajustes por corrección monetaria a los activos y pasivos no monetarios. Esto generó un saldo deudor de Reexpresión Monetaria Diferida de s/ 2'45.420 que será amortizado en los próximos diez años.

A pesar de la forma en que venimos trabajando en términos



22 MAR 1993



profesionales y de mercado, la inflación y el lento crecimiento de la demanda de nuestros servicios, tal como les fuera comunicado oportunamente, nos han generado una utilidad de aproximadamente s/ 2'700.000.

En 1.992 no se ha realizado inversión en activos fijos. Acorde con la decisión de la Junta de diciembre 10/92 se procedió a la venta del auto San Remo modelo 86, lo cual dejó una utilidad de s/1'000.000.

Propongo que el resultado generado en 1.991 se mantenga como Resultados de Ejercicios Anteriores o No Distribuidos, luego de segregar los montos requeridos para la reserva legal, participación de empleados y el impuesto sobre la renta.

Solicito que la Junta General de Socios ratifique las políticas y procedimientos, así como las estrategias que hemos venido aplicando en la búsqueda de los objetivos establecidos desde que nos constituimos.

Atentamente,



Ing. Luis G. Yturralde Mancero
Gerente General

12 MAR 1992

